

QUÍMICA

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de CINCO apartados distribuidos de la siguiente forma:

- Apartado 1 (Bloque A): Una pregunta obligatoria sin incluir preguntas de opción.
- Apartado 2 (Bloque B): Una pregunta obligatoria sin incluir preguntas de opción.
- Apartado 3 (Bloque B): Dos preguntas opcionales a elegir una.
- Apartado 4 (Bloque B): Dos preguntas opcionales a elegir una.
- Apartado 5 (Bloque C): Dos preguntas opcionales a elegir una.

Todos los apartados tienen un valor de 2 puntos.

Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, ni gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La calificación máxima la alcanzarán aquellos ejercicios que, además de bien resueltos, estén bien explicados y argumentados, cuidando la sintaxis y la ortografía y utilizando correctamente el lenguaje científico, las relaciones entre las cantidades físicas, símbolos, unidades, etc.

La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente. La resolución de problemas numéricos sin razonamiento supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.

En todos los apartados, se valorará la utilización adecuada del lenguaje científico, el uso correcto de los conceptos científicos implicados, la aplicación correcta de los métodos de resolución adecuados a la naturaleza del problema y la valoración coherente del resultado obtenido.

En el caso de que un apartado incluya la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas, solo se corregirá la primera que se responda y que no aparezca totalmente tachada. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COPAU.